Ministerio de
Educación

Departamento Compras
y Contrataciones

GOBIERNO DE
TUCUMÁN

San Miguel de Tucumán, 16 de Mayo de 2025

PROVEEDOR:

CUIT N°:

DIRECCION:

Presente

Solicitud de cotización

Contratación Directa a sobre cerrado N° 37/2025

Expte. N°: 007376/230-O-25

Ref.: Servicio de reparación camión Mercedes Benz. -

Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a cotizar el servicio de reparación (repuestos y mano de obra) para **camión Mercedes Benz LK1218 dominio GQQ 529**, vehículo perteneciente al parque Automotor de este Ministerio de Educación, conforme detalle que se indica a continuación:

Renglón	Detalle
1	Limpieza y calibración de 4 inyectores PLE (inyector bomba). Limpieza de Cañería y Tanque de Combustible. Limpieza de las Líneas de Combustible. Cambio de Filtro de Combustible. Mano de obra.

A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

1) **PRESENTACION DE OFERTAS:**

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.

Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 4-526409.

Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.

2) **ACTO DE APERTURA:**

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones

Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 4-526409.

Día y Hora: **El día 26 de mayo de 2025, a las 12:00 hs.**

3) **PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA ECONOMICA**

La sola presentación de la oferta debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud, respetando por tal hecho las obligaciones que de ella emergen. -

La oferta deberá reunir las siguientes condiciones y documentación:

1. La propuesta económica deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre

C.P.N. ANA PRISCILA SOFRAN
Dpto. Compras y Contrataciones
Dirección de Administración
Ministerio de Educación

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION

cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta deberá indicarse el número de expediente y el nombre de la repartición. **Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.** La oferta económica deberá indicar, **precio unitario y precio total del servicio de reparación (repuestos y mano de obra).** Deberá estar expresada en números y letras, incluir impuestos y mano de obra. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles. -

Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado. -

2. Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado.
3. Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor. -
4. Mantenimiento de oferta: 30 (treinta) días hábiles administrativos. -
5. Constancia de inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) vigente.
6. Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente. -
7. Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial. -
8. En el caso de personas jurídicas deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público. -
9. Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público. -

4) ADJUDICACION

Se adjudicará a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad del servicio de reparación (repuestos y mano de obra), objeto de la presente contratación. -

5) PLAZO, LUGAR Y/O FORMA DE PRESTACION DEL SERVICIO:

El servicio de reparación (repuestos y mano de obra), objeto de la presente contratación deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles de notificada la adjudicación mediante Orden de Compra, en coordinación con la Sección de Automotores perteneciente al Ministerio de Educación de Tucumán. -

6) FORMA DE PAGO

El pago comenzará a gestionarse contra la prestación del servicio de reparación (repuestos y mano de obra), objeto de la presente contratación, y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en la cuenta bancaria del proveedor. En este sentido, es responsabilidad del Proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera. -

Sin otro particular me despido de Ud. atentamente. -

C.P.N. ANA PRISCILA SOFRAN
Dpto. Compras y Contrataciones
Dirección de Administración
Ministerio de Educación

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZINZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION